

Comisión de Agility FCM

La **Comisión de Agility** con el aval de la Federación Canófila Mexicana (FCM) establece lineamientos muy específicos para garantizar la seguridad, la equidad y la calidad en las competencias. Estos incluyen reglas sobre elegibilidad de jueces y desarrollo de competencias (incluido la definición del reglamento, diseño de circuitos, categorías por altura, puntuación y disciplina).

Principales Lineamientos de la Comisión de Agility (FCM)

1 PROPÓSITO Y DEFINICIONES

El agility busca fomentar la relación entre perro y guía mediante pruebas de destreza y velocidad. Se definen claramente los tipos de circuitos y obstáculos permitidos.

2 ELEGIBILIDAD

Perros: deben estar registrados en la FCM y cumplir requisitos de salud y edad. Guías: deben respetar normas de conducta y disciplina. Circuitos: solo pueden organizarse por clubes o asociaciones reconocidas por la FCM.

3 ORGANIZACIÓN DE CIRCUITOS

Se requiere solicitud formal para organizar competencias. Cada circuito debe contar con un secretario y presidente de competencia. Se nombra un comité organizador responsable de inscripciones, logística y seguridad.

4 CATEGORÍAS Y DIVISIONES

Los perros se clasifican por altura en distintas divisiones. Existen títulos y grados que los perros pueden obtener según sus resultados acumulados.

5 NORMAS DE DISEÑO DE PISTAS

Los jueces deben seguir normas oficiales de diseño para garantizar seguridad y equidad. Se especifican distancias mínimas entre obstáculos y tipos de pruebas (saltos, túneles, pasarelas, etc.).

6 PUNTUACIONES Y PREMIACIÓN

Se otorgan moñas y medallas como premios oficiales. El sistema de puntuación considera tiempo, faltas y penalizaciones. Se establecen criterios para declinar inscripciones y resolver controversias. Control oficial del Ranking del Campeonato Mexicano y validación de puntos de ascenso.

7 SEGURIDAD Y RIESGOS

Los organizadores deben garantizar que las pistas no representen riesgos excesivos.

Área	Lineamiento Clave
Elegibilidad	Registró en FCM, salud y edad adecuada
Organización	Comité, secretario, escribano, cronometrista, ayudante de pista
Categorías	División por alturas y títulos progresivos
Diseño de Pistas	Normas oficiales de jueces, seguridad garantizada
Puntuación	Tiempo más penalizaciones, premios oficiales
Seguridad	Prevención de riesgos y programas detallados

Comisión de Agility FCM Visión, Misión y Meta

MISIÓN	VISIÓN	METAS
<ul style="list-style-type: none">• Promover el agility como deporte oficial dentro de la FCM.• Fomentar el vínculo entre perro y guía mediante la práctica deportiva.• Garantizar seguridad y bienestar perro y guía en cada competencia.• Difundir reglamentos y lineamientos internacionales para homologar las pruebas en México.	<ul style="list-style-type: none">• Ser una organización reconocida por su trabajo, calidad, orden y apoyo a la FCM en lo referente al deporte del Agility en México.• Integrar a México en el circuito internacional, permitiendo que equipos mexicanos compitan en mundiales y campeonatos regionales.• Impulsar la profesionalización de jueces y entrenadores, con certificaciones avaladas por la FCM.• Crear una comunidad sólida de clubes y practicantes, con presencia en todo el país.	<ul style="list-style-type: none">• Establecer un calendario oficial anual de competencias avaladas por la FCM.• Capacitar jueces y organizadores para garantizar uniformidad en los eventos.• Incrementar el número de equipos registrados y elevar el nivel competitivo.• Otorgar títulos y grados oficiales a los perros que cumplan con los requisitos de desempeño.• Asegurar la participación mexicana en campeonatos internacionales de agility.

Lineamiento de la Comisión de Agility de la FCM

INTEGRACIÓN

- La Comisión de Agility se conforma únicamente por invitación de la Federación Canófila Mexicana (FCM).
- La permanencia de sus integrantes es voluntaria o hasta que la FCM decida lo contrario.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Los miembros de la comisión no reciben ingresos ni trato especial por su participación.
- Su colaboración se fundamenta en el compromiso con el desarrollo del agility en México.
- Toma de decisiones
- Las decisiones de la comisión se realizan mediante votación de mayoría simple.
- La FCM conserva el voto decisivo, el cual puede ejercer sin necesidad de acuerdo previo.

ALCANCE

Este lineamiento establece las bases de funcionamiento de la Comisión de Agility, garantizando transparencia, equidad y fortalecimiento del deporte, siempre bajo la dirección de la Federación Canófila Mexicana.

La **COMISIÓN DE AGILITY** bajo la Federación Canófila Mexicana (FCM) tiene el siguiente canal de comunicación para cualquier duda, comentario o sugerencia:

agilidadmexico@gmail.com

